



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABEJAR

PROVIDENCIA de Alcaldía, que inicia expediente de cambio de titularidad de licencia ambiental.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de cambio de titularidad de licencia ambiental solicitado por:

Interesado/nuevo titular: Navaleno Muebles de Soria, S.L.L.

Para la actividad del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

Tipo de actividad: Clasificada/con incidencia ambiental.

Descripción de la actividad: Fábrica de muebles y central de acabados.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Javier Chicote Mediavilla.

Colegio Oficial: Colegio de Ingenieros agrónomos de Castilla y León y Cantabria.

Fecha: Abril de 2020.

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 8687201WM1288N.

Localización: Parcela 6, Polígono Industrial Los Arrañales.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://abejar.se-deelectronica.es>).

Abejar, 6 de julio de 2020.– La Alcaldesa, Carolina Romero Plazas.

1286

BOPSO-80-15072020